

Sesion ordinaria de 8 de Junio de 1984

En el pueblo de San Juanico de Tamara a los ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro. Reuniendo el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Vila Matas este habrio la sesion ordenando que por el Secretario se diera lectura del acta del anterior la que fue aprobada.

Como segundo se dio lectura por el mismo de la correspondencia recibida el día presente una y algunos correspondientes de la misma al Boletín Oficial de la Provincia lo cual despues de efectuado y discutidos algunos puntos de la misma y no habiendo otro asunto de que tratar mando se levantara la presente acta que firma con los Sres. concurrentes de que yo el Serio certifico



El Alcalde
Pedro Vila

José Zamora

Miguel Martínez
Serio

Sesion ordinaria de 15 de Junio de 1984

Para la formacion
del Reparto Territorial
Criminal

En el pueblo de San Juanico de Tamara a los quince de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro. Siendo la hora destinada para la celebracion de las sesiones y habiendo esta

bajo la Presidencia del Sr Alcalde D.
 Pedro Vila Matas con asistencia de los
 Señores Concejales que inscriben y del
 Secretario se dio lectura del acta del an-
 terior que fue aprobada y terminada es-
 ta el Sr Presidente dijo, que la con-
 vocatoria tenía por objeto tratar sobre
 el reparto de la Contribucion territorial
 y al efecto dispuso que el Sr Secretario
 diese lectura de la circular de 22 de
 Mayo último publicada en el Boletín
 Oficial n.º 523 y enterada la concurren-
 cia de su contenido se acordó por una-
 nidad empezar los trabajos que
 requiere la confeccion de dicho repar-
 to, a cuyo objeto el Sr Presidente hizo
 que el Secretario pasase a dar lectura
 de varios apuntes tomados de los Con-
 tribuyentes que se habian presentado
 para la rectificacion de su rigura a
 millarada comparandolos con el repar-
 to último y demas documentos necesarios
 que al efecto estaban sobre la mesa y en es-
 ta forma se dio principio al arreglo del pie
 de rigura y terminados estos trabajos de examen
 se acordó por unanimidad cargar la confe-
 cion de dicho reparto al Secretario de la Corpora-
 cion Municipal y que la conclusion de estos
 fuese espuesta al publico dicho reparto a fin
 de que se examinase por los S.º contribuyentes
 que gustasen durante el periodo prefijado por
 la Ley a fin de que se promoviesen las re-
 clamaciones oportunas y transcurrido el citado
 termino convocar a otra sesion para que

en ella se acordare lo que hubiere lugar.

En este estado el Sr. Presidente dio
el asunto por concluido levantando la sesion
después de estender y firmar la presente
acta, de que certifico.



El Alcalde
a Idroalila

José Camarajolla

Miguel Martorell

Sesion del dia 22 de Junio de 1894

En el pueblo de S. Juan de Camara
a los veinte y dos de Junio de mil ocho
cientos ochenta y cuatro. Siendo la hora
destinada para la celebracion de las sesio-
nes ordinarias y no habiendo comparecido
ni dar señales de comparecer suficiente nu-
mero de Concejales para la celebracion de
la misma el Sr. Alcalde dispuso que
se levantara la presente acta que fir-
ma y certifico.



El Alcalde
a Idroalila

Miguel Martorell